



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **768-15**

18 DIC 2015

Salta,

Expediente N° 12.767/2.015

VISTO: La propuesta presentada por la Lic. Angélica Alarcón Aparicio, para la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "**Bioética y Cuidado Humano**", y;

CONSIDERANDO

Que el Curso se realiza en el marco del Proyecto de Investigación CIUNSA 2113 "La Humanización del Cuidado Enfermero", denominado "**BIOÉTICA Y CUIDADO HUMANO**", destinado al Personal de Enfermería del Hospital Materno Infantil.

Que a fs. 5, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que la propuesta, cumple con los requisitos establecidos por la Resolución – CD – N° 167/11 y la Resolución – CS – N° 309/00.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 306/15;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 19/15, del 15/12/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "**BIOÉTICA Y CUIDADO HUMANO**", cuyos lineamientos se detallan a continuación:

NOMBRE DEL CURSO: Bioética y Cuidado Humano

FUNDAMENTACION

El presente curso tiene el propósito de generar un espacio de reflexión e intercambio con el personal de enfermería del Hospital Materno Infantil ; en temas que



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **768-15**

Salta, 18 DIC 2015
Expediente N° 12.767/2.015

se vinculan con la Bioética en relación al cuidado humano de las personas en el campo de la salud; como así también presentar el Proyecto de Investigación el "El Cuidado Humano".

La bioética es una disciplina que tiene por objeto estudiar la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de valores y principios morales. En la actualidad enfermería tiene como eje principal el cuidado, expresión esencial de la práctica, no debe ser comprendido como la realización de tareas o como actividades de asistencia directa, sino que debe ser entendido desde una visión amplia. Rossi C.(2000).

En este contexto, la bioética tiene un papel importante que consiste en posibilitar el diálogo entre la ciencia y la vida, entre hechos y valores de la persona.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar un espacio de diálogo y reflexión sobre la práctica del cuidado humano enfermero en relación con la bioética

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conceptualizar y definir los componentes de la dignidad de la persona
- Valorar los principios de la bioética en la práctica profesional
- Identificar las cuatro fases de las relaciones interpersonales
- Relacionar la historia de bioética con el cuidado enfermero

METODOLOGIA

Tiene un enfoque constructivista, a partir del cual, docentes y participantes construyen en forma conjunta el conocimiento a partir de la realidad y la información aportada.

EVALUACION

Será evaluada mediante la participación activa durante los trabajos grupales y análisis de los casos.

DIRECTOR RESPONSABLE: Angélica Alarcón Aparicio



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° **768-15**

Salta, **18 DIC 2015**
Expediente N° 12.767/2.015

CUERPO DOCENTE:

Cuerpo Docente	Colaboradores
Angélica Alarcón Aparicio	Patricia López
Nélida Eliana Condori	Gustavo Quispe
Mónica Gil Fernández de Padilla	Estela Ríos
Rosa Rodríguez	José Alancay Víctor Saavedra

PROGRAMA:

FECHA	HORARIO	TEMA	DOCENTE
	8:30 a :9:00	Acreditación	José Alancay Gustavo Quispe
Se realiza el día 18/12/15 En el Hospital Materno Infantil	9:00 a 9:45	Principios de la bioética	Nélida Condori
	9:45 a 10:30	Relación persona cuidada cuidador	Mónica G. Fernández
	10:30 a 11: 15	Break	Participantes
	11:15 a 12:00	Persona y dignidad	Rosa Rodríguez.
	12:00 a 12:30:00	Debate de casos	Participantes
	12:30 a 13:00	Presentación de proyecto Proyecto N° 2113- CIUNSa "la Humanización de l Cuidado Enfermero".	Lic .Angélica Alarcón



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° **768-15**

18 DIC 2015

Salta,

Expediente N° 12.767/2.015

	13:00	Cierre y Entrega de certificados	Por organizadoras
--	-------	----------------------------------	-------------------

DESTINATARIOS:

Personal de enfermería que se desempeñan en el Hospital Materno Infantil

FECHA: 18- 12 -2015

HORARIO: 8:30 a 13 hs

CARGA HORARIA: Total de horas 6 hs

LUGAR: Hospital Materno Infantil

INSCRIPCION: Sin arancel

CUPO: 60

CERTIFICACIONES: Serán emitidas por la Facultad de Ciencias de la Salud.

INFORME: será presentado hasta el 31 de Diciembre 2015

BIBLIOGRAFÍA:

Mainetti José Alberto. Compendio Bioético. Editorial Quirón, La Plata. 2001

Melendo Tomás introducción a la antropología. La persona. Año 2005

Seifert Josef . Dignidad humana y dimensiones de la dignidad humana. Año 2010

Lidia Grande. Ética de Enfermería. Filosofía como ética del cuidado. Año 2000

Marrimer- Tomey Modelos y Teorías en Enfermería. Editorial Mosby/Doyma libros. Año 1999

Balderas María. Ética de Enfermería. Año 2000

Fernández Fernández Pilar. "Deontología y Ética para Enfermería del Siglo XXI". Editorial Síntesis SA. Madrid. 2000.

Rumbold: "Ética en Enfermería" Mcgraw Hill Interamericana Editores S.A. 3ª edición. 2000.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Angélica Alarcón Aparicio,

Cuid
AB



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD Nº **768-15**

Salta,

Expediente Nº 12.767/2.015

Integrantes del Proyecto CIUNSa 2113 y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
Esp. **MARIA JULIA RIVERO**
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
Ms. **MARIA EPASSAMAI DE ZENTUNE**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa